

Expediente: 1498-U-2025

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés a la Radio FM “LA 97”, al cumplirse 35 años desde su primera transmisión.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente a la institución y a sus autoridades la familia Spampinato, en día y lugar a determinar.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 19-08-2025

Reunión nº 13